

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA
EN LA
COMUNITAT VALENCIANA
HASTA
ABRIL DE 2016**



**País
Valencià**



SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL

GABINETE TÉCNICO

Contenido

PRESENTACIÓN	2
NEGOCIACIÓN COLECTIVA ENERO-ABRIL DE 2016.....	3
1.- DATOS DEL REGISTRO DE CONVENIOS.....	4
2.- EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS CONVENIOS REGISTRADOS EN EL 2016 Y COMPARACIÓN INTERANUAL ABRIL 2015-ABRIL 2016	7
3.- CONVENIOS NUEVOS Y REVISADOS	10
4.- CLÁUSULAS	12
5.- ESTIMACIÓN DEL ESTADO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA PENDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2016.....	28
6.- REPRESENTACIÓN SINDICAL EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.....	30
7.- INAPLICACIÓN DE CONVENIOS	33
8.-TRABAJADORES POR SECTOR SEGÚN C.N.A.E.	34
9.-CONCLUSIONES	35

PRESENTACIÓN

La negociación colectiva como instrumento fundamental en las relaciones laborales y por tanto en la vida de los ciudadanos y las ciudadanas, entendemos debe ser objeto de estudio y de análisis, con el fin de la detección de las carencias que nos lleve a la mejora cuantitativa y cualitativa en la negociación colectiva. Esta necesidad es la que nos lleva a la elaboración de este informe sobre negociación colectiva en la Comunidad Valenciana.

En primer lugar, desde la UGT-PV queremos destacar que en este nuevo número sobre el estado de la negociación colectiva en la Comunidad Valenciana, ya podemos realizar comparaciones en términos interanuales, con respecto al mismo periodo del año anterior, destacando el aumento de los convenios y de los trabajadores cubiertos, en el último año, así como el incremento salarial medio ponderado.

Por otra parte, en aras de conocer, cada vez con más detalle, las principales características de la negociación colectiva valenciana, hemos desagregado algunas de las variables analizadas. En concreto, disponemos de una estimación de los trabajadores afectados por convenio colectivo, según sector, atendiendo a su código en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.) y por otra parte de los datos de la participación sindical en la negociación colectiva de la UGT-PV, desagregada por ámbito territorial y funcional.

En un futuro, también podremos añadir nuevos datos sobre las cláusulas de los convenios, no sólo en su aspecto cuantitativo, sino también cualitativo

Por último, como en el ejercicio anterior, también se incluye una estimación de la negociación colectiva pendiente de realizar al mes de abril de 2016.

Ismael Sáez Vaquero

Secretario General UGT-PV

Lola Ruiz Ladrón de Guevara

Secretaria de Acción Sindical UGT-PV

NEGOCIACIÓN COLECTIVA ENERO-ABRIL DE 2016

En primer lugar, vamos a reseñar los datos procedentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social que, aunque aportan la totalidad de convenios con efectos económicos en el periodo de referencia, su nivel de desagregación es mínimo y solo nos permite conocer el total de trabajadores afectados y el incremento salarial, sin entrar en más detalle.

Para poder obtener datos con un mayor nivel de desagregación accedemos al registro de convenios, que nos permite obtener una muestra significativa de los convenios firmados y registrados, para un análisis más detallado.

Los datos que recoge la estadística publicada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social muestra para la Comunidad Valenciana, un total de 119 convenios, que afectan a 287.663 trabajadores, con un incremento salarial pactado del 1,08%. Del total de convenios, 89 son de empresa y 39 de sector, afectando a 10.238 y 277.425 trabajadores, respectivamente. El incremento salarial medio ponderado en los convenios de empresa es del 0,87%, mientras que en los de ámbito superior es del 1,09%.

1.- DATOS DEL REGISTRO DE CONVENIOS

Los datos obtenidos del registro de convenios, que recogen los firmados en el periodo de referencia, en este caso hasta abril de 2016, así como aquellos registrados el año anterior, pero que ya recogen el incremento salarial pactado para el 2016, nos permiten una mayor desagregación de las variables.

Según datos obtenidos de dicho registro y como se observa, en el siguiente cuadro, hasta el mes de abril de 2016, se habían firmado un total de 68 convenios, que afectaban a 243.717 trabajadores.

El incremento salarial medio ponderado se situaba en el 1,13%, en dicho periodo.

Ámbito	Total Comunidad Valenciana		
	Conv. Empresa	Conv. Sector	Total convenios
Convenios	40	28	68
Trabajadores	4.776	238.941	243.717
Incremento	0,87	1,13	1,13

Los convenios de empresa registrados hasta el mes de abril, son un total de 40 afectando a 4.776 trabajadores, con un incremento salarial medio del 0,87%.

Los convenios de ámbito superior son un total de 28, afectando a 238.941 trabajadores, con un aumento salarial del 1,13%. El número de empresas afectadas fue de 37.534.

Por ámbito territorial de negociación, los resultados son los siguientes:

1.- Se han firmado **6 convenios de ámbito autonómico**, afectando a 35.028 trabajadores, con un incremento salarial del 1,21%.

Por tipo de convenio, los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Ámbito	Autonómico		
	Conv. Empresa	Conv. Sector	Total convenios
Total Convenios	1	5	6
Trabajadores	93	34.935	35.028
Incremento	0,00	1,21	1,21

2.- En la provincia de **Alicante**, se registran 17 convenios, afectando a 79.550 trabajadores, con un incremento salarial del 1,11%.

Por tipo de convenio, los resultados son:

Ámbito	Alicante		
	Conv. Empresa	Conv. Sector	Total Convenios
Total Convenios	9	8	17
Trabajadores	798	78.752	79.550
Incremento	1,84	1,11	1,11

3.- En la provincia de **Castellón**, se firman 16 convenios, con un incremento del 0,69% y afectando a 8.695 trabajadores.

Ámbito	Castellón		
	Conv. Empresa	Conv. Sector	Total Convenios
Total Convenios	14	2	16
Trabajadores	1.832	6.863	8.695
Incremento	0,44	0,75	0,69

4.- Por último, en la provincia de **Valencia**, se registran un total de 29 convenios, afectando a 120.444 trabajadores, con un incremento salarial del 1,15%.

Ámbito	Valencia		
	Conv. Empresa	Conv. Sector	Total Convenios
Total Convenios	16	13	29
Trabajadores	2.053	118.391	120.444
Incremento	1,07	1,15	1,15

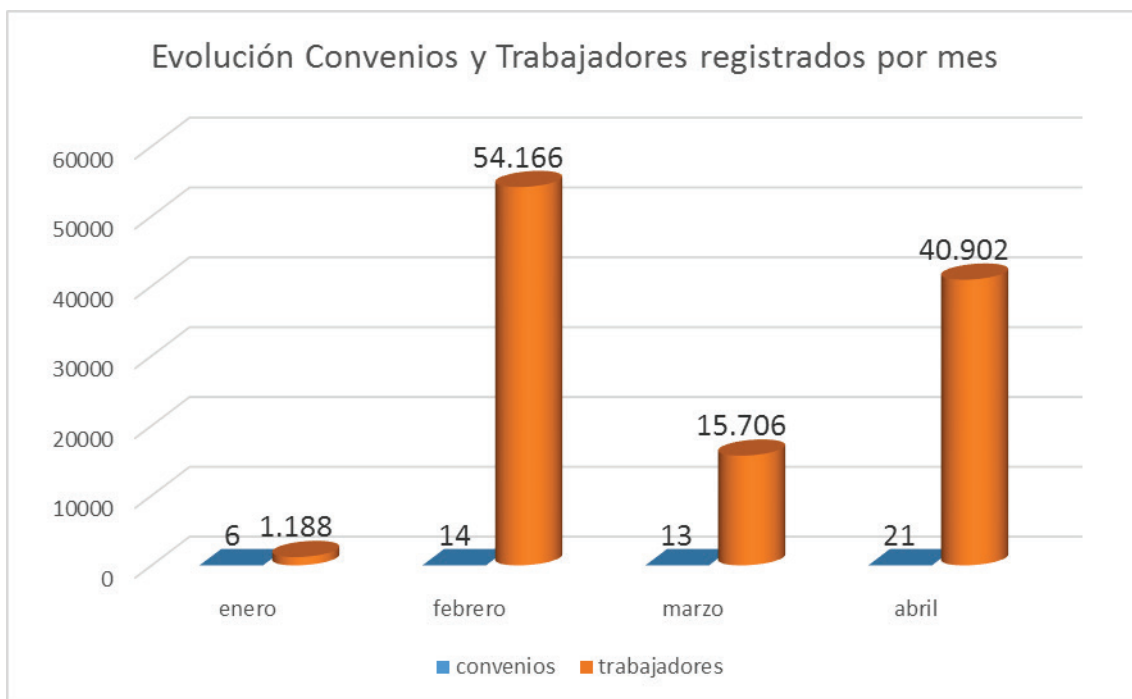
Respecto a los datos de jornada, podemos estimar la jornada media anual, en aquellos convenios en que aparece este dato, obteniendo los siguientes resultados, hasta el mes de abril de de 2016, por ámbito territorial:

AUTONÓMICO	1.790,58
ALICANTE	1.776,82
CASTELLÓN	1.761,24
VALENCIA	1.758,76
TOTAL COMUNIDAD	1.769,37

La jornada media anual se mueve en una horquilla que va desde las 1.758,76 horas en los convenios de ámbito de la provincia de Valencia, hasta las 1.790,58 horas de los convenios de ámbito autonómico.

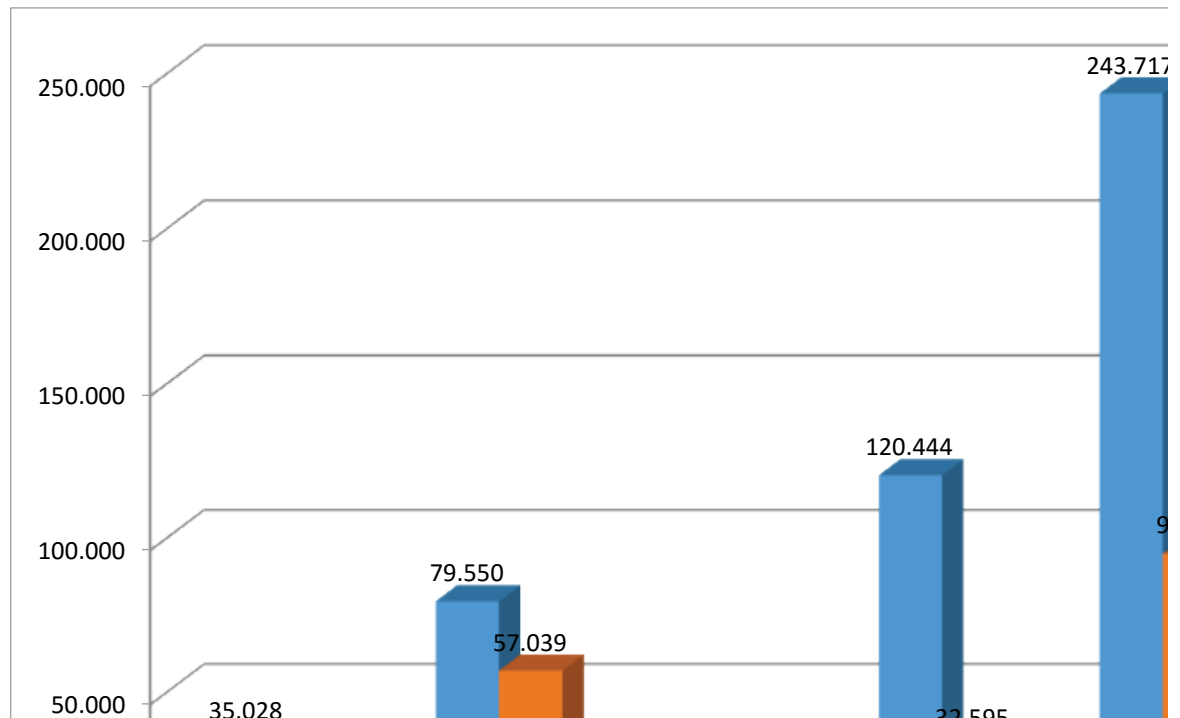
2.- EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS CONVENIOS REGISTRADOS EN EL 2016 Y COMPARACIÓN INTERANUAL ABRIL 2015-ABRIL 2016

La evolución mensual de los convenios registrados en lo que va de año (sin incluir, por tanto, aquéllos registrados en ejercicios anteriores, aunque tengan efectos económicos en el 2016, que sí se incluyen en la estadística total) se muestra en el siguiente gráfico.

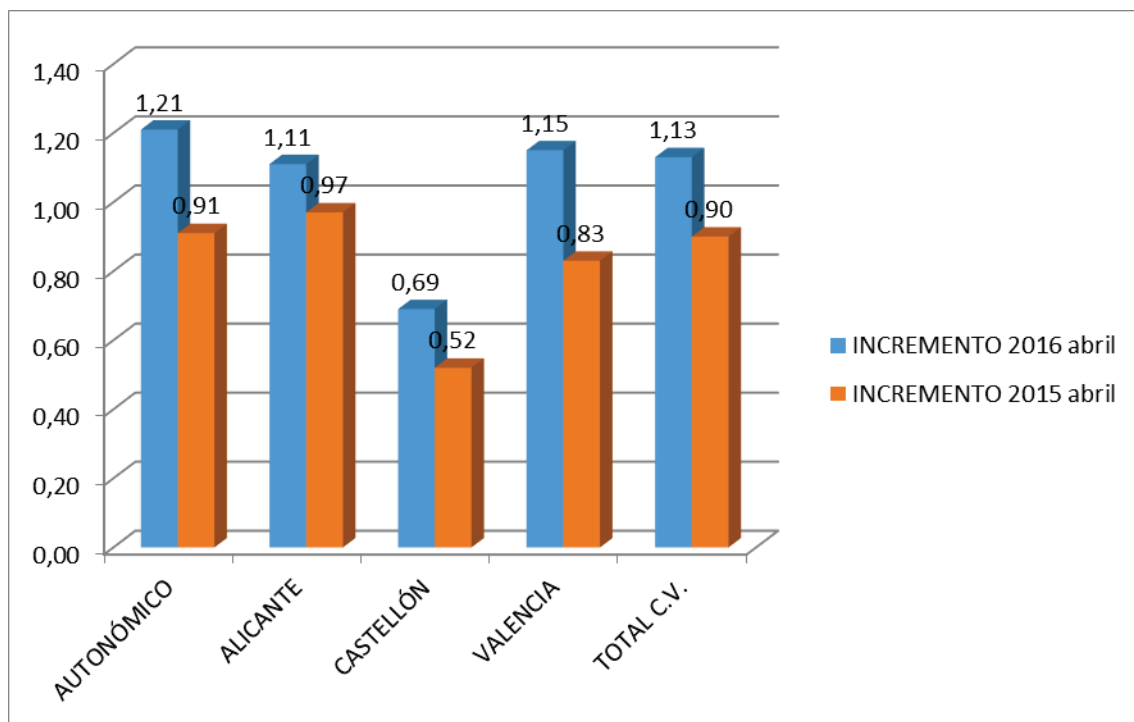


Vemos como el mes de enero muestra un menor número de registros, que comienzan a aumentar desde ese momento, con un menor registro, en el mes de marzo, probablemente debido a la coincidencia de las fiestas de Fallas y Semana Santa, en dicho mes.

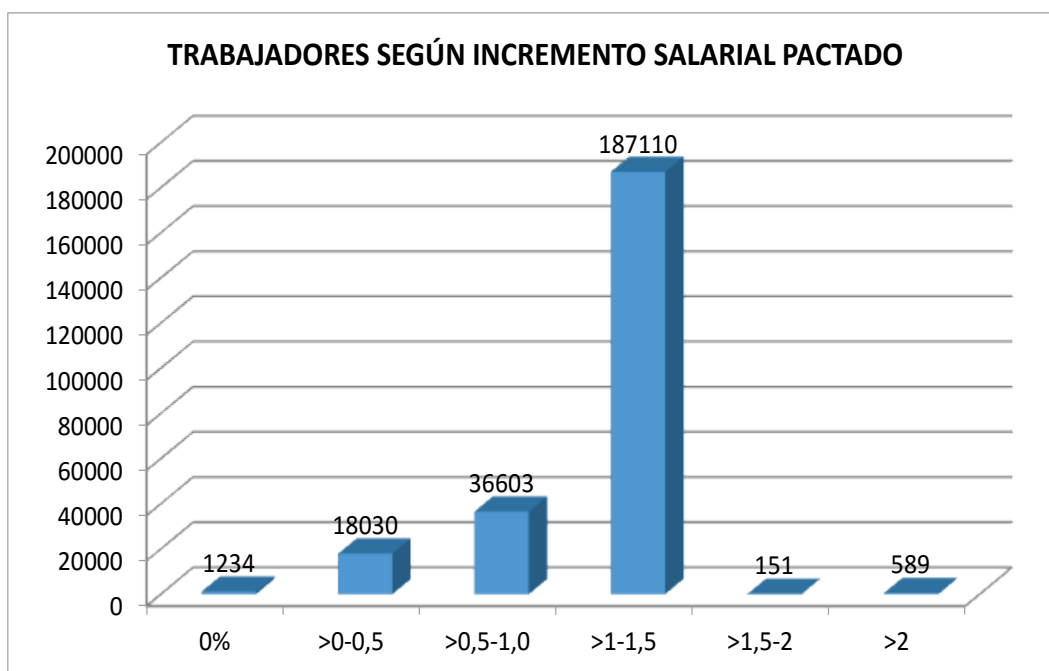
Si comparamos la evolución de la negociación colectiva, entre el mes de abril de 2015 y el mes de abril de 2016, se constata un claro avance, con un aumento tanto en el número de convenios como en el de trabajadores cubiertos, según se especifica en el siguiente gráfico.



Lo mismo sucede con respecto a la evolución del incremento salarial medio ponderado, según refleja el siguiente gráfico:



Se observa claramente, como el incremento salarial medio ponderado, que se situaba por debajo del 1%, en todos los ámbitos, al mes de abril de 2015, pasa ahora a superar el 1,00%, en todos los ámbitos territoriales, salvo en Castellón, aunque también en este ámbito se observa un aumento. Esto es sin duda el reflejo de la aplicación del III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, fruto del diálogo social, que fija un incremento salarial para el 2016, hasta el 1,5%, es decir, medio punto más del fijado para el 2015 y siempre teniendo en cuenta, que no supone un límite, sino que se pueden fijar incrementos superiores, según las circunstancias económicas de la empresa, al igual que inferiores.



En el siguiente cuadro, vemos como la mayor parte de los trabajadores cubiertos por convenio pactan un aumento superior al 1% e inferior al 1,5%. Posteriormente se desagrega esta información, según si el convenio incluye cláusula de revisión salarial o no.

3.- CONVENIOS NUEVOS Y REVISADOS

CONVENIOS NUEVOS

	CONVENIOS	TRABAJADORES	INCREMENTO
AUTONÓMICO SECTOR	-	-	-
AUTÓMICO EMPRESA	-	-	-
TOTAL AUTONÓMICO	-	-	-
ALICANTE SECTOR	1	14.000	1,43
ALICANTE EMPRESA	2	208	0,72
TOTAL ALICANTE	3	14.208	1,42
CASTELLÓN SECTOR	-	-	-
CASTELLÓN EMPRESA	6	589	0,68
TOTAL CASTELLÓN	6	589	0,68
VALENCIA SECTOR	-	-	-
VALENCIA EMPRESA	4	259	1,00
TOTAL VALENCIA	4	259	1,00
TOTAL SECTOR	1	14.000	1,43
TOTAL EMPRESA	12	1.056	0,76
TOTAL C.V.	13	15.056	1,38

Atendiendo al inicio de vigencia del convenio, según vemos en el anterior cuadro se registran un total de 13 convenios nuevos (es decir, su vigencia se inicia en el 2016), que afectan a 15.056 trabajadores, con un incremento salarial del 1,38%.

CONVENIOS REVISADOS

	CONVENIOS	TRABAJADORES	INCREMENTO
AUTONÓMICO SECTOR	5	34.935	1,21
AUTÓNOMO EMPRESA	1	93	0,00
TOTAL AUTONÓMICO	6	35.028	1,21
ALICANTE SECTOR	7	64.752	1,04
ALICANTE EMPRESA	7	590	2,23
TOTAL ALICANTE	14	65.342	1,05
CASTELLÓN SECTOR	2	6.863	0,75
CASTELLÓN EMPRESA	8	1.243	0,34
TOTAL CASTELLÓN	10	8.106	0,69
VALENCIA SECTOR	13	118.391	1,15
VALENCIA EMPRESA	12	1.794	1,03
TOTAL VALENCIA	25	120.185	1,15
TOTAL SECTOR	27	224.941	1,12
TOTAL EMPRESA	28	3.720	0,96
TOTAL C.V.	55	228.661	1,11

Por lo que respecta a los convenios revisados (cuya vigencia se inició en ejercicios anteriores al analizado), se registran un total de 55, afectando a 228.661 trabajadores, y con un incremento salarial medio ponderado del 1,11%, una cifra algo menor que la registrada para los convenios nuevos.

4.- CLÁUSULAS

A continuación, podemos analizar las principales cláusulas que se incluyen en los convenios colectivos. Así, podemos destacar:

CLÁUSULA DE GARANTÍA SALARIAL

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	9	70.235	29,39
Convenios Empresa	12	2.428	50,84
Total Convenios	21	72.663	29,81

Con datos hasta abril de 2016, el número de convenios que incluye cláusula de garantía salarial es de 21, lo que supone el 29,41% del total registrado, protegiendo a 72.663 trabajadores, lo que supone el 29,81% del total de trabajadores con convenio a dicha fecha.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

CONVENIOS	GARANTÍA SALARIAL	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	1	950
COMUNIDAD EMPRESA	1	93
TOTAL	2	1.043
ALICANTE SECTOR	3	36.560
ALICANTE EMPRESA	1	67
TOTAL	4	36.627
CASTELLÓN SECTOR	1	6.800
CASTELLÓN EMPRESA	3	728
TOTAL	4	7.528
VALENCIA SECTOR	4	25.925
VALENCIA EMPRESA	7	1.540
TOTAL	11	27.465

CONVENIOS CON REVISIÓN SALARIAL

Analizando con más detalle, los convenios que incluyen cláusula, podemos obtener los siguientes cuadros, en donde se establecen, los convenios registrados, según el incremento salarial medio ponderado.

Se recogen un total de 21 convenios con revisión, que afectan a 72.663 trabajadores.

Se observa que la mayor parte de los convenios recogen un incremento superior al 1% e igual o inferior al 1,5%, inclusive, que afecta a 49.010 trabajadores.

Sin aumento, se recogen un total de 3 convenios, que afectan a 666 trabajadores. Si bien, la cláusula de garantía (según el mecanismo pactado) les permitiría mantener o incrementar el poder adquisitivo.

	0		>0-0,5%		>0,5% -1%	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
CDAD. SECTOR	-	-	-	-	-	-
CDAD. EMPRESA	1	93	-	-	-	-
TOTAL CDAD.	1	93	-	-	-	-
ALIC. SECTOR	-	-	-	-	2	2.800
ALIC. EMPRESA	-	-	-	-	-	-
TOTAL ALICANTE	-	-	-	-	2	2.800
CAST.SECTOR	-	-	-	-	1	6.800
CAST. EMPRESA	1	487	-	-	2	241
TOTAL CAST.	1	487	-	-	3	7.041
VAL. SECTOR	-	-	-	-	2	11.625
VAL. EMPRESA	1	86	1	24	2	1.216
TOTAL VAL.	1	86	1	24	4	12.84
TOTAL SECTOR	-	-	-	-	5	21.225
TOTAL EMPRESA	3	666	1	24	4	1.457
TOTAL	3	666	1	24	9	22.682

	>1%-1,5%		>1,5%-2%		>2%	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
CDAD. SECTOR	1	950	-	-	-	-
CDAD. EMPRESA	-	-	-	-	-	-
TOTAL CDAD.	1	950	-	-	-	-
ALIC. SECTOR	1	33.760	-	-	-	-
ALIC. EMPRESA	-	-	-	-	1	67
TOTAL ALICANTE	1	33.760	-	-	1	67
CAST.SECTOR	-	-	-	-	-	-
CAST. EMPRESA	-	-	-	-	-	-
TOTAL CAST.	-	-	-	-	-	-
VAL. SECTOR	2	14.300	-	-	-	-
VAL. EMPRESA	-	-	1	83	2	131
TOTAL VAL.	2	14.300	1	83	2	131
TOTAL SECTOR	4	49.010	-	-	-	-
TOTAL EMPRESA	-	-	1	83	3	198
TOTAL	4	49.010	1	83	3	198

CONVENIOS SIN REVISIÓN SALARIAL

Si vemos los convenios sin revisión según el siguiente cuadro, ascienden a 46 convenios, afectando a 170.984 trabajadores. Con una congelación salarial, y por tanto, sólo si los precios aumentaran, perderían poder adquisitivo, se registra 7 convenios, que afectan a 568 trabajadores, el 0,23% del total de trabajadores con convenio.

Al igual que en los convenios con revisión, la mayor parte de los convenios registran un aumento superior al 1% e inferior o igual al 1,5%.

	0		>0-0,5%		>0,5% -1%	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
CDAD. SECTOR	-	-	-	-	2	4.800
CDAD. EMPRESA	-	-	-	-	-	-
TOTAL CDAD.	-	-	-	-	2	4.800
ALIC. SECTOR	-	-	1	17.000	1	2.946
ALIC. EMPRESA	1	8	1	19	2	214
TOTAL ALICANTE	1	8	2	17.019	3	3.160
CAST.SECTOR	-	-	-	-	1	63
CAST. EMPRESA	3	470	1	124	5	475
TOTAL CAST.	3	470	1	124	6	538
VAL. SECTOR	-	-	1	800	4	5.260
VAL. EMPRESA	3	90	1	63	2	93
TOTAL VAL.	3	90	2	863	6	5.353
TOTAL SECTOR	-	-	2	17.800	8	13.069
TOTAL EMPRESA	7	568	3	206	9	782
TOTAL	7	568	5	18.006	17	13.851

	>1%-1,5%		>1,5%-2%		>2%	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
CDAD. SECTOR	2	29.185	-	-	-	-
CDAD. EMPRESA	-	-	-	-	-	-
TOTAL CDAD.	2	29.185	-	-	-	-
ALIC. SECTOR	3	22.246	-	-	-	-
ALIC. EMPRESA	1	51	1	68	2	371
TOTAL ALICANTE	4	22.297	1	68	2	371
CAST.SECTOR	-	-	-	-	-	-
CAST. EMPRESA	1	15	-	-	1	20
TOTAL CAST.	1	15	-	-	1	20
VAL. SECTOR	4	86.406	-	-	-	-
VAL. EMPRESA	2	197	-	-	-	-
TOTAL VAL.	6	86.603	-	-	-	-
TOTAL SECTOR	9	137.837	-	-	-	-
TOTAL EMPRESA	4	263	1	68	3	391
TOTAL	13	138.100	1	68	3	391

Si analizamos el total de trabajadores, con congelación salarial (independientemente de que contengan o no cláusula de revisión), se registran un total de 1.234 trabajadores, lo que representa un ínfimo 0,5% del total registrado. Si bien, hay que recordar que en la estadística no se reflejan los efectos de las inaplicaciones de convenio.

CLÁUSULAS SOBRE EMPLEO Y CONTRATACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores cada ámbito
Convenios Sector	23	233.253	97,62
Convenios Empresa	25	3.271	68,49
Total Convenios	48	236.524	97,05

Las cláusulas sobre empleo y contratación se recogen en un total de 48 convenios, afectando a 236.524 trabajadores, lo que supone un elevado 97,05% del total de trabajadores con convenio hasta abril de 2016.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	EMPLEO Y CONTRATACIÓN	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	5	34.935
COMUNIDAD EMPRESA	1	93
TOTAL	6	35.028
ALICANTE SECTOR	6	75.952
ALICANTE EMPRESA	6	612
TOTAL	12	76.564
CASTELLÓN SECTOR	1	6.800
CASTELLÓN EMPRESA	8	1.198
TOTAL	9	7.998
VALENCIA SECTOR	11	115.566
VALENCIA EMPRESA	10	1.368
TOTAL	21	116.934

CLÁUSULAS SOBRE COMPLEMENTOS DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores cada ámbito
Convenios Sector	23	220.453	92,26
Convenios Empresa	27	4.016	84,09
Total Convenios	50	224.469	92,10

Las cláusulas sobre complementos de otras prestaciones sociales afectan al 92,10% del total de trabajadores, y se incluyen en el 73,53% de los convenios registrados.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	COMPLEMENTO OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	5	34.935
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
TOTAL	5	34.935
ALICANTE SECTOR	5	61.952
ALICANTE EMPRESA	7	776
TOTAL	12	62.728
CASTELLÓN SECTOR	1	6.800
CASTELLÓN EMPRESA	7	1.284
TOTAL	8	8.084
VALENCIA SECTOR	12	116.766
VALENCIA EMPRESA	13	1.956
TOTAL	25	118.722

CLÁUSULAS SOBRE SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	10	77.537	32,45
Convenios Empresa	12	3.062	64,11
Total Convenios	22	80.599	33,07

Las cláusulas sobre Salud Laboral aparecen en 22 convenios, afectando a 80.599 trabajadores, lo que representa el 33,07% del total de trabajadores.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	3	18.985
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
TOTAL	3	18.985
ALICANTE SECTOR	4	44.952
ALICANTE EMPRESA	3	571
TOTAL	7	45.523
CASTELLÓN SECTOR	-	-
CASTELLÓN EMPRESA	3	917
TOTAL	3	917
VALENCIA SECTOR	3	13.600
VALENCIA EMPRESA	6	1.534
TOTAL	9	15.134

CLÁUSULAS SOBRE HORAS EXTRA

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores cada ámbito
Convenios Sector	22	213.549	89,37
Convenios Empresa	34	4.555	95,37
Total Convenios	56	218.104	89,49

La cláusula sobre horas extra se recoge en gran parte de los convenios, y afecta a 218.104 trabajadores, lo que supone el 89,49% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	HORAS EXTRA	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	4	19.935
COMUNIDAD EMPRESA	1	93
TOTAL	5	20.028
ALICANTE SECTOR	5	72.260
ALICANTE EMPRESA	7	771
TOTAL	12	73.031
CASTELLÓN SECTOR	2	6.863
CASTELLÓN EMPRESA	13	1.817
TOTAL	15	8.680
VALENCIA SECTOR	11	114.491
VALENCIA EMPRESA	13	1.874
TOTAL	24	116.365

CLÁUSULAS SOBRE ACTIVIDAD SINDICAL

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	17	205.753	86,11
Convenios Empresa	14	3.150	65,95
Total Convenios	31	208.903	85,72

Esta cláusula se recoge en un total de 31 convenios, afectando a 208.903 trabajadores, lo que supone un 85,72% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	ACTIVIDAD SINDICAL	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	2	16.185
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
TOTAL	2	16.185
ALICANTE SECTOR	7	77.952
ALICANTE EMPRESA	5	690
TOTAL	12	78.642
CASTELLÓN SECTOR	-	-
CASTELLÓN EMPRESA	4	946
TOTAL	4	946
VALENCIA SECTOR	8	111.616
VALENCIA EMPRESA	5	1.514
TOTAL	13	113.130

CLÁUSULAS SOBRE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	23	218.374	91,39
Convenios Empresa	37	4.710	98,61
Total Convenios	60	223.084	91,53

Esta cláusula se incluye en 60 convenios, afectando a 223.084 trabajadores, lo que significa el 91,53% del total de trabajadores con convenio, hasta el mes de abril de 2016.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	4	19.935
COMUNIDAD EMPRESA	1	93
TOTAL	5	20.028
ALICANTE SECTOR	6	75.206
ALICANTE EMPRESA	8	779
TOTAL	14	75.985
CASTELLÓN SECTOR	2	6.863
CASTELLÓN EMPRESA	12	1.785
TOTAL	14	8.648
VALENCIA SECTOR	11	116.370
VALENCIA EMPRESA	16	2.053
TOTAL	27	118.423

CLÁUSULAS SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	20	190.328	79,65
Convenios Empresa	20	2.797	58,56
Total Convenios	40	193.125	79,24

Las cláusulas sobre igualdad se recogen en 40 convenios, afectando 193.125 a trabajadores, lo que representa casi el 79,24% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	5	34.935
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
TOTAL	5	34.935
ALICANTE SECTOR	5	46.952
ALICANTE EMPRESA	6	419
TOTAL	11	47.371
CASTELLÓN SECTOR	1	6.800
CASTELLÓN EMPRESA	5	739
TOTAL	6	7.539
VALENCIA SECTOR	9	101.641
VALENCIA EMPRESA	9	1.639
TOTAL	18	103.280

CLÁUSULAS SOBRE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores cada ámbito
Convenios Sector	9	135.776	56,82
Convenios Empresa	15	2.586	54,15
Total Convenios	24	138.362	56,77

Las cláusulas de formación se recogen en 24 convenios, el 35,29% del total de los registrados, afectando a 138.362 trabajadores, lo que supone prácticamente el 56,77% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	2	3.750
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
TOTAL	2	3.750
ALICANTE SECTOR	2	36.706
ALICANTE EMPRESA	4	579
TOTAL	6	37.285
CASTELLÓN SECTOR	1	6.800
CASTELLÓN EMPRESA	5	1.332
TOTAL	6	8.132
VALENCIA SECTOR	4	88.520
VALENCIA EMPRESA	6	675
TOTAL	10	89.195

CLÁUSULAS SOBRE APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	24	223.682	93,61
Convenios Empresa	19	3.092	64,74
Total Convenios	43	226.774	93,05

Las cláusulas sobre aplicación e interpretación del convenio se recogen en 43 convenios, afectando a 226.774 trabajadores, lo que supone la práctica totalidad, con un 93,05% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	5	34.935
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
TOTAL	5	34.935
ALICANTE SECTOR	6	63.952
ALICANTE EMPRESA	7	663
TOTAL	13	64.615
CASTELLÓN SECTOR	1	6.800
CASTELLÓN EMPRESA	3	746
TOTAL	4	7.546
VALENCIA SECTOR	12	117.995
VALENCIA EMPRESA	9	1.683
TOTAL	21	119.678

CLÁUSULAS SOBRE JUBILACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	11	41.109	17,20
Convenios Empresa	14	2.673	55,97
Total Convenios	25	43.782	17,96

Las cláusulas sobre jubilación se recogen en 25 convenios, afectando a 43.782 trabajadores, el 17,96% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

CONVENIOS	JUBILACIÓN	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	2	15.950
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
TOTAL	2	15.950
ALICANTE SECTOR	3	10.446
ALICANTE EMPRESA	2	267
TOTAL	5	10.713
CASTELLÓN SECTOR	1	63
CASTELLÓN EMPRESA	6	951
TOTAL	7	1.014
VALENCIA SECTOR	5	14.650
VALENCIA EMPRESA	6	1.455
TOTAL	11	16.105

CLÁUSULAS SOBRE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	4	18.546	7,76
Convenios Empresa	10	1.633	34,19
Total Convenios	14	20.179	8,28

Por último, las cláusulas sobre organización del trabajo y nuevas tecnologías, todavía se recogen en pocos convenios, apareciendo en 14 que afectan a 20.179 trabajadores, el 8,28% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	1	2.800
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
TOTAL	1	2.800
ALICANTE SECTOR	1	2.946
ALICANTE EMPRESA	1	200
TOTAL	2	3.146
CASTELLÓN SECTOR	-	-
CASTELLÓN EMPRESA	5	1.041
TOTAL	5	1.041
VALENCIA SECTOR	2	12.800
VALENCIA EMPRESA	4	392
TOTAL	6	13.192

5.- ESTIMACIÓN DEL ESTADO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA PENDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2016.

Atendiendo a la vigencia de los convenios sectoriales, teniendo en cuenta, aquellos que la finalizan en el 2015 (es decir, sin incluir convenios de empresa, ni convenios que finalizaron su vigencia en años anteriores y están prorrogados o en otra situación), podemos obtener una estimación del estado de la negociación colectiva pendiente de realizar. Los resultados por ámbitos se muestran en los siguientes cuadros, indicando en su caso, si se encuentran denunciados en el inicio de la negociación.

ÁMBITO: AUTONÓMICO

	TRABAJADORES
BEBIDAS REFRESCANTES	600
ARQUEOLOGÍA	40
TOTAL	640

De ámbito autonómico, aparecen 2 convenios que afectan a un total de 640 trabajadores.

ÁMBITO: ALICANTE

	TRABAJADORES
FRUTOS SECOS	122
MAYORISTAS ALIMENTACIÓN	1.683
CONSIGNATARIOS	421
INDUSTRIAS TRANSF. PLÁSTICO (INICIO DE NEGOCIACIONES)	6.000
SUPERMERCADOS	10.265
HORMAS, TACONES DE PLÁSTICO	600
EMPLEADOS DE FINCAS URBANAS (ADHESIÓN)	642
ESTOMATÓLOGOS, ODONTÓLOGOS (INICIO DE NEGOCIACIONES)	432
SERVICIOS VETERINARIOS	521
TOTAL	20.686

En el ámbito de Alicante, aparecen 9 convenios, que afectan a 20.686 trabajadores.

ÁMBITO: CASTELLÓN

	TRABAJADORES
CONSIGNATARIOS	250
TRANSPORTE DE VIAJEROS	390
TOTAL	640

En el ámbito de Castellón, son un total de 2 convenios, que afectan a 640 trabajadores.

ÁMBITO: VALENCIA

	TRABAJADORES
COMERCIO DEL METAL	8.500
ALMACENISTAS DE ALIMENTACIÓN	700
TRANSITARIAS	900
INDUSTRIAS VINÍCOLAS	1.746
TRANSPORTE DE MERCANCÍAS CARRETERA	25.000
TOTAL	36.846

Por último, en el ámbito de Valencia, aparecen 5 convenios que afectan a 36.846 trabajadores.

TOTAL CONVENIOS PENDIENTES DE NEGOCIACIÓN

ÁMBITO	CONVENIOS	TRABAJADORES
AUTONÓMICO	2	640
ALICANTE	9	20.686
CASTELLÓN	2	640
VALENCIA	5	36.846
TOTAL	18	58.812

En el total de la Comunitat Valenciana, por tanto, aparecen un total de 18 convenios de sector, cuya vigencia finaliza en el 2015 y están pendientes de negociación que afectan a 58.812 trabajadores.

6.- REPRESENTACIÓN SINDICAL EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Con los datos extraídos del registro de convenios, también podemos analizar la representación sindical en las mesas negociadoras, según el sindicato de pertenencia. Además de los sindicatos mayoritarios (UGT y CC.OO.) aparece el apartado “Otros” que recoge al resto de sindicatos y a grupos de trabajadores independientes.

Los porcentajes se obtienen sobre el total de los convenios de los que disponemos datos, que son la práctica totalidad.

En los siguientes cuadros se constata como la Unión General de Trabajadores tiene una presencia mayoritaria en la negociación colectiva. Con los datos hasta el mes de abril de 2016, interviene en 51 convenios, que cubren a 239.964 trabajadores, lo que representa el 98,46% del total de trabajadores afectados por convenio, hasta ese momento.

Las hojas estadísticas también nos permiten analizar la representación sindical por sexos. Se observa como hay una mayoría de hombres en la negociación. Si nos atenemos a los datos de UGT, un total de 136 hombres participaron en la negociación, frente a 115 mujeres, es decir, el 71,96% de los negociadores son hombres.

REPRESENTACIÓN TOTAL

	CONVENIOS		
	CONVENIOS	TRABAJADORES	%S/TOTAL
UGT	51	239.964	98,46
CC.OO.	41	237.687	97,53
OTROS	19	11.401	4,68

	REPRESENTANTES		
	REPRESENTANTES	HOMBRES	MUJERES
UGT	192	136	56
CC.OO.	145	115	30
OTROS	53	16	16

En los siguientes cuadros, podemos ver un avance de la representación sindical de UGT-PV por ámbito funcional y por ámbito territorial, en la negociación colectiva registrada, hasta el mes de abril de 2016.

Por ámbito funcional, según vemos en el siguiente cuadro, la UGT-PV ha participado, hasta el mes de abril de 2016, en la negociación de 26 convenios de sector, que cubren a 235.841 trabajadores y 37.444 empresas, con un total de 108 representantes, de los cuales 74 son hombres y 34 mujeres. En el ámbito de la empresa, participa en 25 convenios, que afectan a 4.123 trabajadores, con 84 representantes, con 62 hombres y 22 mujeres.

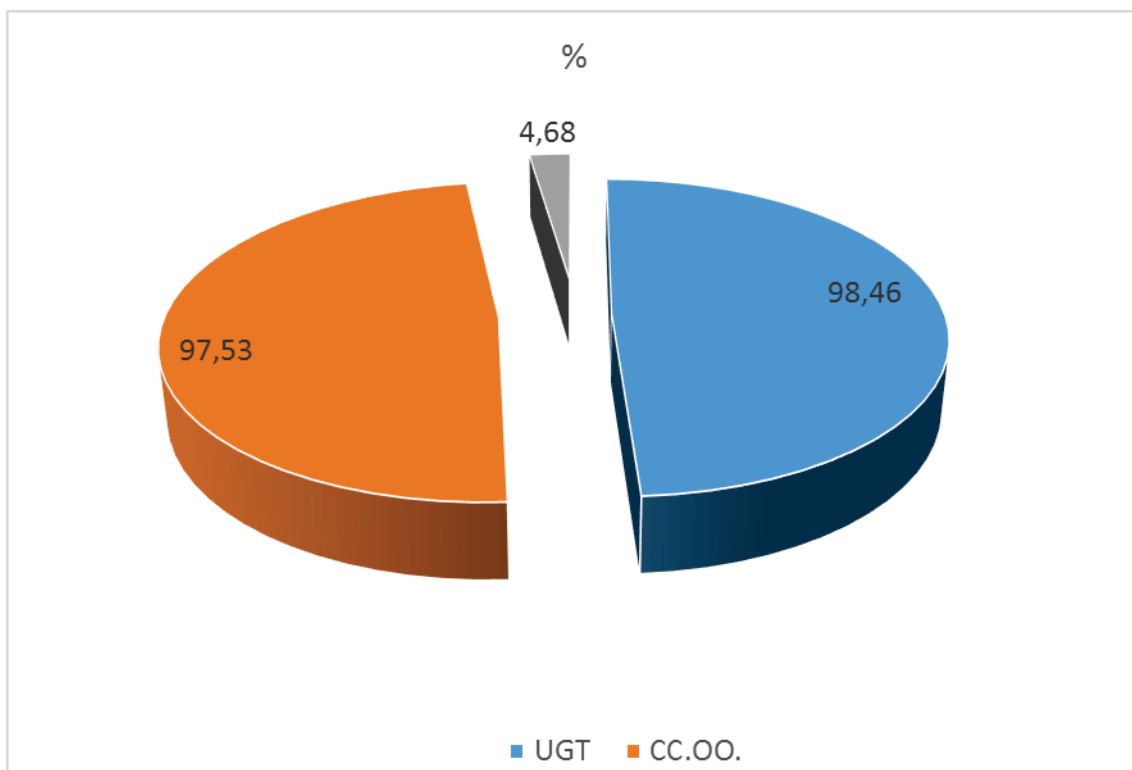
Por ámbito territorial, se han registrado, hasta el mes de abril de 2016, 22 convenios de ámbito de la provincia de Valencia, en donde participan 86 representantes de UGT-PV, 13 de Castellón con 47 representantes, 11 de Alicante, con 46 representantes y 5 de ámbito autonómico con 13 representantes.

REPRESENTACIÓN DE UGT-PV, POR ÁMBITO FUNCIONAL

	CONVENIOS		
	SECTOR	EMPRESA	TOTAL
CONVENIOS	26	25	51
TRABAJADORES	235.841	4.123	239.964
EMPRESAS	37.444	24	37.468
REPRESENTANTES	108	84	192
HOMBRES	74	62	136
MUJERES	34	22	56

	ÁMBITO TERRITORIAL			
	AUTONÓMICO	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
CONVENIOS	5	11	13	22
TRABAJADORES	34.935	78.574	8.625	117.830
REPRESENTANTES	13	46	47	86
HOMBRES	8	30	33	65
MUJERES	5	16	14	21

PORCENTAJE DE TRABAJADORES CUBIERTOS, SEGÚN SINDICATOS PARTICIPANTES EN LA NEGOCIACIÓN



7.- INAPLICACIÓN DE CONVENIOS

Según datos extraídos del registro de convenios, hasta el mes de abril de 2016, se había registrado la inaplicación de 88 convenios. De estos, 43 en Valencia, 24 en Alicante, 21 en Castellón y ninguno de nivel autonómico. No disponemos del número de trabajadores afectados.

La mayor parte de las inaplicaciones se refieren, al menos, a la cuantía salarial.

INAPLICACIONES

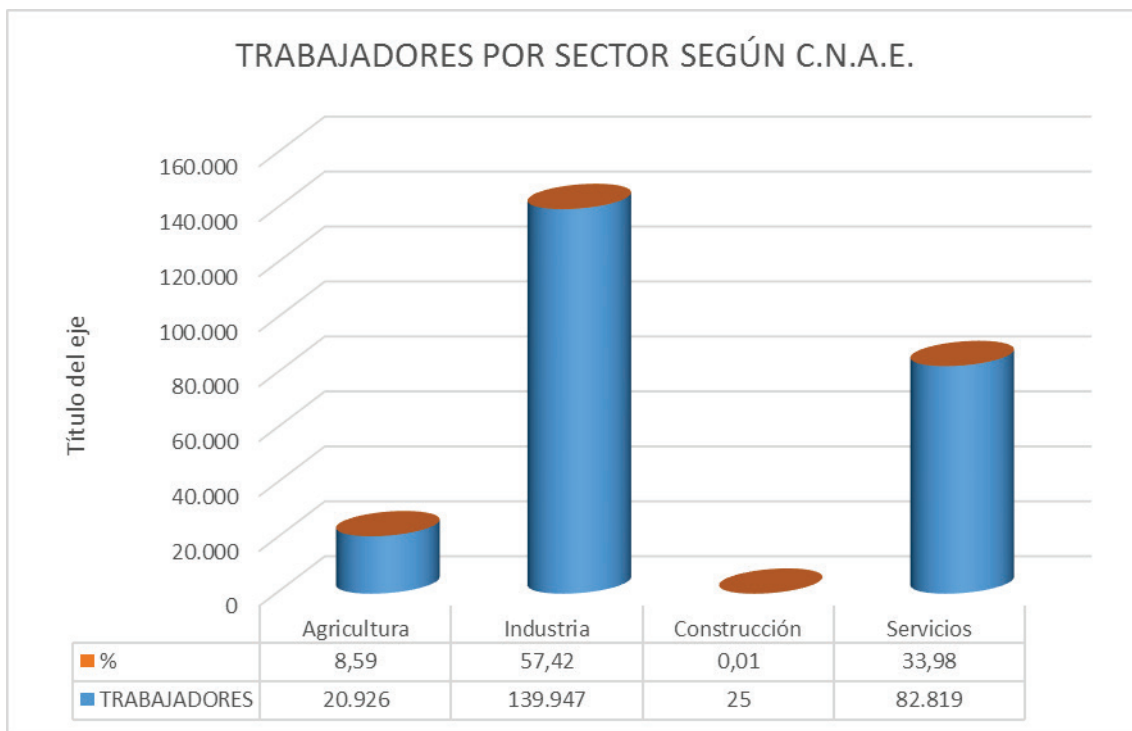
ÁMBITO	TOTAL CONVENIOS	INAP. CUANTÍA
AUTONÓMICO	-	-
ALICANTE	24	23
CASTELLÓN	21	20
VALENCIA	43	42
TOTAL	88	85

Del total de las inaplicaciones de convenio, el 43,18% recogen, además de la inaplicación de la cuantía salarial, otras variables, como jornada, horario, sistemas de retribución, etc.

8.-TRABAJADORES POR SECTOR SEGÚN C.N.A.E.

En el siguiente cuadro y su correspondiente gráfico, recogemos el número de trabajadores afectados por convenio, registrados hasta el mes de abril de 2016, según sector, de acuerdo con el código de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.)

Se observa como la mayor parte de los trabajadores se enmarcan en el sector industrial (57,42%), seguido del sector servicios (33,98%). El sector agrario recoge el 8,59% del total (pendiente del registro del convenio de recolección). Por último, en el sector de la construcción, el porcentaje es irrelevante, dado que no se han registrado los convenios de ámbito sectorial correspondientes.



9.-CONCLUSIONES

En el periodo enero-abril de 2016, según los datos del Registro de Convenios, se registran un total de 68 convenios, afectando 243.717 trabajadores, con un incremento salarial medio ponderado del 1,13%. Esto supone un claro avance sobre el mismo periodo del ejercicio anterior, en que se registraron 54 convenios, afectando a 145.505 trabajadores, si bien, hay que tener en cuenta, que también se incluyen varios convenios de sector, registrados en el 2015, con efectos económicos, en el 2016.

Con los datos obtenidos del registro de convenios, podemos analizar la presencia de los diferentes tipos de cláusulas en los convenios colectivos.

Las cláusulas con mayor relevancia, con un porcentaje (sobre el total de trabajadores con convenio, en el periodo de referencia) en torno o superior al 90%, tenemos las siguientes cláusulas:

- 1.- Las cláusulas sobre Empleo y Contratación, con un 97,05%.
- 2.- Las cláusulas sobre Aplicación e Interpretación del Convenio que afectan al 93,05% del total de trabajadores con convenio, hasta el mes de abril de 2016.
- 3.- Las cláusulas sobre Complementos de Prestaciones Sociales, con un 92,10%
- 4.- Las cláusulas sobre Clasificación Profesional con un 91,53%.
- 5.- Las cláusulas sobre Horas Extra, con un 89,49%.

Le sigue en importancia, las cláusulas sobre Actividad Sindical con un 85,72%, las de Igualdad y No Discriminación con un porcentaje del 79,24%.

En un rango menor, siguen las cláusulas sobre Formación y Cualificación, con un 56,77% y sobre Salud Laboral con un 33,07%.

Por último, los menores porcentajes se dan en las cláusulas Jubilación, con un 17,96% y en Organización del Trabajo, con un 8,28%.

Respecto a la presencia de la cláusula de Garantía Salarial afecta a un 29,81% del total de trabajadores. Un porcentaje inferior al registrado, en el mes de abril del año anterior.

Para conocer, con más detalle, los posibles efectos de la inclusión o la ausencia de dicha cláusula en los convenios colectivos, podemos analizar esta característica en relación con los incrementos salariales registrados.

Dentro de los convenios con cláusula de garantía salarial, la mayor parte registra incrementos salariales superiores al 1% e inferiores o iguales al 1,5%, afectan a 49.010 trabajadores, lo que representa el 20,11% del total de trabajadores con convenio hasta esa fecha.

Los convenios sin revisión son un total de 46, afectando a 170.984 trabajadores, lo que representa un elevado 70,16% del total de trabajadores.

De estos, un total de 568 trabajadores, el 0,23% del total, tienen congelado su salario.

Si tenemos en cuenta, el total de trabajadores (con o sin cláusula de revisión), el 76,77% pactan un incremento superior al 1% e inferior o igual al 1,5%, es decir, en la línea del Acuerdo para la Negociación Colectiva y el Empleo.

Con congelación salarial, se registra un total de 1.234 trabajadores, el 0,5% del total. Si bien, el mantenimiento del IPC en tasas negativas, permite ganar poder adquisitivo.

Ahora bien, hay que tener en cuenta, que la estadística no refleja las inaplicaciones de convenio, por lo que, el incremento pactado, no se refleja en todas las empresas del sector.

Respecto a la representación sindical, hasta el mes de abril de 2016, los datos del registro de convenios muestran que la Unión General de Trabajadores del País Valenciano ha intervenido en un total de 51 convenios, que cubren a 239.964 trabajadores, el 98,46% del total, en dicho periodo.

Del total de representantes de UGT-PV en la negociación, 136 son hombres y 56 mujeres, es decir, la presencia de los hombres es mayoritaria, representando el 70,83% del total.

Por ámbito funcional, hasta el mes de abril de 2016, la UGT-PV participa en la negociación de 26 convenios de sector y 25 de empresa (teniendo en cuenta, aquellos de los que disponemos de información) y por ámbito territorial, en el mismo periodo, en 22 convenios en la provincia de Valencia, 13 en Castellón, 11 en Alicante y 5 de ámbito autonómico.